



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA

Departamento de Prensa



## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, jueves 13 de mayo de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

Comisión de Salud y Minoridad

#### **SOLICITARÁN DATOS SOBRE MONTOS Y DISTRIBUCIÓN**

#### **DE RECURSOS EN EL ÁREA DE ADICCIONES**

La Comisión de Salud y Minoridad, que se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” analizó el Proyecto de Ordenanza por el que se impulsa la creación del Fondo Permanente para el Abordaje de Adicciones en el ámbito municipal. A los fines de tener certeza sobre la situación actual en dicha área, es que se dispuso elevar una nota a la Dirección de Acción Social de Base a cuyo frente se desempeña la Dra. Frida Fonseca Lardies, para que remita datos referidos al

presupuesto y distribución de los recursos correspondientes. La creación de dicho fondo, es impulsada por la concejal Irene Soler (FS).

Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones

### **AMPLIACIÓN DE DESAGÜES CLOCALES**

#### **EN ARTERIAS DEL BARRIO CEFERINO**

Durante la reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones que se cumplió hoy en la “Sala de los Presidentes” se dio dictamen favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del organismo correspondiente la ejecución de la ampliación de las redes de desagües cloacales en sectores de las calles Amancio Pardo y José Hilario Tedín, así como en Obispo Victoria y Tomás Archondo, ubicadas en el barrio Ceferino.

Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

### **DIERON DICTÁMENES FAVORABLES A**

#### **PEDIDOS DE OBRAS EN TRES BARRIOS**

Se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, que dio dictamen favorable a tres expedientes referidos a solicitudes de obras en tres barrios de la Ciudad de Salta.

Viernes 14 de mayo

### **REUNIONES DE COMISIÓN**

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Deporte, Turismo y Recreación.....Horas: 11.00

### **INFORMACIÓN AMPLIADA**

Comisión de Salud y Minoridad

#### **SOLICITARÁN DATOS SOBRE MONTOS Y DISTRIBUCIÓN**

#### **DE RECURSOS EN EL ÁREA DE ADICCIONES**

La Comisión de Salud y Minoridad, que se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” analizó el Proyecto de Ordenanza por el que se impulsa la creación del Fondo Permanente para el Abordaje de Adicciones en el ámbito municipal. A los fines de tener certeza sobre la situación actual en dicha área, es que se dispuso elevar una nota a la Dirección de Acción Social de Base a cuyo frente se desempeña la Dra. Frida Fonseca Lardies, para que remita datos referidos al

presupuesto y distribución de los recursos correspondientes. La creación de dicho fondo, es impulsada por la concejal Irene Soler (FS).

En relación al Proyecto de Ordenanza de autoría de los concejales Raúl Medina e Irene Soler (ambos del FS) para que se disponga en el ámbito de lugares públicos y privados de concurrencia masiva la obligatoriedad de poner como mínimo una silla de ruedas para adulto y una silla de rueda para niños, se está a la espera de la respuesta de una nota que se remitió al Director de la Discapacidad, Gabriel Olivera, a efectos que de su opinión y se enriquezca el proyecto.

También se espera respuesta de Olivera respecto a la iniciativa de la Lic. Fabiana Ávila, de la Dirección General de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad, que propone exista en los restaurantes y comercios que expidan comidas cuenten con cartas de menú, en sistema Braille.

Finalmente aprobaron expedientes relacionados a solicitudes de condonación de deudas por uso de nichos municipales, peticionados por vecinos varios, por lo que se derivan ahora a la Comisión de Acción Social y Becas.

La reunión de la Comisión de Salud y Minoridad fue presidida por su titular concejal Mirta Isa (FREJUVI) y contó con la asistencia de sus pares Norma Colpari (PO) e Irene Soler (FS).

Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones

## **AMPLIACIÓN DE DESAGÜES CLOACALES**

### **EN ARTERIAS DEL BARRIO CEFERINO**

Durante la reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones que se cumplió hoy en la “Sala de los Presidentes” se dio dictamen favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del organismo correspondiente la ejecución de la ampliación de las redes de desagües cloacales en sectores de las calles Amancio Pardo y José Hilario Tedín, así como en Obispo Victoria y Tomás Archondo, ubicadas en el barrio Ceferino.

La iniciativa legislativa es de autoría de los concejales Roque Rueda, Virginia López (ambos del PPS) y Norma Colpari (PO).

También se dio dictamen favorable al Proyecto de Resolución surgido a instancias de las autoridades del Club Atlético Los Lapachos, que solicitan obras de canalización en el Río Blanco que corre por el lugar. La petición fue iniciada ante el Concejo Deliberante por parte del presidente de esa institución deportiva, José Ángel Hoyos.

El encuentro fue presidido por el titular de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, concejal Marcelo Oliver (FS), con la asistencia de sus pares Virginia López (PPS), Viviana Ávila (PRS) y Aroldo Tonini (FS).

Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

### **DIERON DICTÁMENES FAVORABLES A**

### **PEDIDOS DE OBRAS EN TRES BARRIOS**

Se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, que dio dictamen favorable a tres expedientes referidos a solicitudes de obras en tres barrios de la Ciudad de Salta.

El primero de ellos, un Proyecto de Resolución de autoría de la concejal Gladys Tinte (MLS), solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar trabajos de nivelación y enripiado en el Pasaje sin nombre, ubicado detrás del Centro de Salud N° 7 de Villa El Sol. Asimismo requiere que se incluya su pavimentación en el Presupuesto Municipal 2011.

El segundo Proyecto de Resolución que presentaron los concejales Virginia López (PPS), Myriam Pinto (BFP), María del Socorro Villamayor (FREJUVI) y Carlos Saravia (UCR), solicita al Ejecutivo Municipal a través del organismo que corresponda, a realizar trabajos de reparación de calle Albert Sabin en su extensión desde calle Dr. Luis Pasteur hasta Dr. José Ramos Mejía del barrio Sanidad. El requerimiento se concreta a instancias de los vecinos del lugar, que indicaron que es la única arteria pavimentada y por ella circulan los camiones recolectores de basura y vehículos que se dirigen a sectores aledaños.

En tanto el tercer expediente con dictamen favorable corresponde a un Proyecto de Resolución de autoría de Carlos Saravia (UCR), que solicita al Ejecutivo Municipal la ejecución de obras de nivelado y cordón cuneta en calle Mar Tirreno del barrio Scalabrini Ortíz. El edil advierte que en épocas de lluvias los anegamientos provocan dificultades en el tránsito vehicular como peatonal, lo que se complica aún más con la ausencia de obras de cordón cuneta.

La reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, fue presidida por su titular concejal Luis Vaca (FREJUVI), quien estuvo acompañado por sus pares Aroldo Tonini (FS), Mirta Isa (FREJUVI), Carlos Saravia (UCR) y Gabriela Cerrano (PO).

## **AMPLIATORIO SESIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 12 DE MAYO**

Obras públicas y poda de árboles, entre otros

### **REQUERIMIENTOS PARA BARRIOS DE LA CIUDAD**

Entre los temas aprobados en la última Sesión Ordinaria se solicitaron obras públicas, poda de árboles y señalización para barrios de la ciudad, impulsados a través de Proyectos de Resolución.

A instancias de la ex concejal Elva Magno se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), ejecute obras en Avenida Asunción, desde el empalme con la ruta

de acceso a la ciudad de Salta hasta avenida Irigoyen. Los trabajos requeridos son el pintado y señalización de carriles vehiculares, sendas peatonales y cordones de platabandas y rotondas, colocación de carteles o letreros indicativos y poda de árboles de grandes portes que pongan en riesgo a vehículos, personas y bienes.

También se aprobó el Proyecto presentado por los concejales Viviana Ávila (PRS), Roque Rueda (PPS) y Raúl Medina (FS), mediante el que solicitan al DEM proceda a la construcción de un paso a nivel con accesos vehiculares y peatonal en la calle Vicente A. González e Ingeniero Maury, sector Noreste y Vicente González y Francisco Castro, sector Sureste, de villa Los Sauces.

También se declara vería con agrado se proceda a repavimentar la Av. Felipe Varela en el tramo que va del N° 200 al N° 700, ubicado en el Barrio Santa Cecilia. La iniciativa es autoría de los ediles Raúl Medina, Lucrecia Lambrisca e Irene Soler (todos del FS)

Participantes del Torneo Argentino B

### **SOLICITAN SUBSIDIOS PARA LOS CLUBES**

#### **CENTRAL NORTE Y GIMNASIA Y TIRO**

En la jornada de ayer, el Concejo Deliberante aprobó Sobre Tablas un Proyecto de Resolución, por el cual se solicitará al Departamento Ejecutivo Municipal que se provea de los subsidios necesarios a los clubes de nuestra ciudad que están

jugando instancias definitivas (Gimnasia y Tiro, Central Norte y Atlas) para que puedan viajar en avión cuando deban recorrer distancias mayores a 500 kilómetros. El concejal Roque Rueda (PPS) autor del proyecto en los considerandos sostiene que el fútbol es un deporte popular y los equipos salteños necesitan volver a los primeros planos a nivel nacional. Y que es menester apoyar a los equipos salteños de fútbol que están jugando instancias decisivas de torneos a nivel nacional representando a la Ciudad de Salta. Afirma que hipotéticos ascensos crearían mayor cantidad de puestos de trabajos, por todo lo que este deporte genera en la ciudadanía.

Aprobaron Proyecto de Resolución

### **PROVISIÓN DE ASIENTOS EN LA ZONA**

### **DE DÁRSENAS DE LA TERMINAL**

A raíz de la carencia de asientos en la zona de las dársenas de la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Salta, fue aprobado un Proyecto de Resolución de autoría de la concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI), con la adhesión de sus pares Virginia López (PPS), Mirta Isa (FREJUVI) y Myriam Pinto (BFP).

Mediante esta iniciativa se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio del área competente, proceda a requerir a la Empresa "Terminal Salta

S.A.” concesionaria de la Terminal de ómnibus de corta y larga distancia, a ampliar la provisión de asientos para los usuarios en la zona de dársenas.

La edil al ser tratado el proyecto, señaló que hizo una recorrida por la Terminal de Ómnibus verificando esta situación. Mientras que en los fundamentos advierte que la Terminal de Salta tiene un movimiento de 300 coches por día y que entre pasajeros y visitantes circulan diariamente por ella 6.000 personas. Que no obstante, en el interior del edificio donde funcionan boleterías y locales comerciales se han instalado solamente 40 butacas, mientras que no existen asientos en la zona de dársenas.

Fueron aprobados cuatro Proyectos de Resolución

### **DECLARACIONES DE INTERÉS MUNICIPAL**

En la Sesión Ordinaria de ayer fueron aprobados también Proyectos de Resolución mediante los que se declara de Interés Municipal diferentes actividades a realizarse en nuestra ciudad.

En el primer caso, se trata del Proyecto Inter-institucional e Intra-institucional “200 años haciendo Patria-2010 año del Bicentenario”, organizado y llevado adelante por las escuelas N° 8009 “Betania del Sagrado Corazón”, Escuela N° 4045 “Dr. Arturo Oñativia” y Escuela N° 4009 “9 de Julio de 1816”. La iniciativa es autoría de la concejal Gladys Tinte (MLS).

En segunda instancia se declara de Interés Municipal al XXVI Congreso de Lengua y Literatura Italiana denominado “El Poder en el Lenguaje, en la Literatura y en la Cultura Italiana”, organizado por la Cátedra de Italiano del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y auspiciado por ADILLI (Asociación Docentes e investigadores de Lengua y Literatura Italianas).

También se dispuso a instancias de los ediles Irene Soler, Raúl Medina y Lucrecia Lambrisca (todos del FS), declarar de Interés Municipal la Maratón Nacional de Lectura Bicentenario a realizarse el día 01 de Octubre del corriente año, organizada por la Fundación Leer.

En última instancia se encuentra la declaración de Interés Municipal de la función en homenaje a la Profesora de Danzas Folclóricas señora Perla Marisel Arana organizada por los Profesores de Danzas Folclóricas en el Teatro del Huerto el día 15 de mayo del corriente año. Disponiéndose también distinguir pos mortem a la señora Arana, en virtud de su trayectoria y aporte cultural, mediante la entrega de copia de la resolución y plaqueta a familiares de la misma.

Solicitan al DEM garantizarlas mediante una solución técnica

**VELOCIDADES ADECUADAS**

**EN AVENIDA REYES CATÓLICOS**

El concejal Roque Rueda (PPS) presentó ayer un Proyecto de Resolución, posteriormente aprobado que solicita al DEM proceda a determinar y ejecutar, en forma urgente, la solución técnica apropiada para garantizar el tránsito vehicular a velocidades adecuadas, en la intersección de avenida Reyes Católicos con calle Los Algarrobos del barrio Tres Cerritos.

Motiva la solicitud el elevado tránsito en la mencionada intersección de avenida Reyes Católicos que hace que el paso peatonal sea muy riesgoso debido también a la velocidad con la que se desplazan los vehículos por la zona.

El señor Tito Murgia Mendoza es compositor, autor e intérprete

### **UN EMPLEADO DEL CD FUE RECONOCIDO**

### **POR EL CUERPO POR SU ACTIVIDAD ARTÍSTICA**

Mediante una Resolución elaborado por la Comisión de Cultura, Educación y Prensa se dispuso reconocer las actividades artísticas de compositor, autor e intérprete del Sr. Tito Murguía Mendoza, empleado de planta permanente de la institución Legislativa, por el significativo aporte a la cultura musical de Salta.

Se destaca en los considerandos la importancia de reconocer la tarea de éste artista, quien integró el grupo folclórico “Los Carperos”, ganadores del Festival de Festivales a nivel Nacional representando a nuestra Provincia; formó parte del grupo folclórico “Los Jayas”, fue reconocido en el año 2007 como autor y compositor por

SADAIC, y compuso una gran cantidad de temas para artistas como Luis Peretti del Grupo Savia, María de los Ángeles Martínez, Rodrigo Vidal y Rubén de la Trova.

Mediante un Proyecto de Resolución

### **DYANGO FUE DECLARADO VISITANTE**

### **DESTACADO DE LA CIUDAD DE SALTA**

También Sobre Tablas fue aprobado el proyecto presentado por las ediles Mirta Isa, Socorro Villamayor (ambas del FREJUVI), Myriam Pinto (BFP), Virginia López (PPS), Gladys Tinte (MLS), Viviana Ávila (PRS), Gabriela Cerrano, Norma Colpari (ambas del PO) y Lucrecia Lambrisca (FS) que dispone distinguir como Visitante Destacado de la Ciudad de Salta al cantante y compositor José Gómez Romero, Dyango, por su trayectoria y aporte cultura con motivo de su visita a la Ciudad de Salta. Se dispone además la entrega de una plaqueta recordatoria y copia del instrumento legal al mencionado artista.

En los considerandos del proyecto se destaca que Dyango a obtenido a lo largo de su carrera 55 discos de oro y 40 de platino obtenidos tanto en España como en diversos países de Latinoamérica a incluso en Estados Unidos, siendo un referente de la música romántica con más trayectoria desde los años 70.

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**